

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 524

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. 48

CIUDAD	Popayán (Cauca)
FECHA	26 DE MARZO DE 2023
LUGAR	OFICINAS DE CINDAP, Calle 3 No. 1-13 Y VIRTUAL
HORA DE INICIO	09:15 horas
HORA DE TERMINACION	16:20 horas

En atención a lo establecido en los estatutos de la Corporación CINDAP específicamente lo contemplado en su artículo 27 Numeral 27.1: *“REUNIONES ORDINARIAS: La Asamblea General de Asociados se reunirá en sesión ordinaria, el primer domingo del mes de marzo de cada año. Si no se pudiere reunir ese día, se reunirá necesariamente, el último domingo del mismo mes, en el sitio y la hora en que señale la Junta Directiva, la Entidad Oficial que controle la Corporación, el Gerente, el Revisor Fiscal, o un número de Asociados no inferior al treinta por ciento (30%) las reuniones ordinarias tendrán la finalidad de estudiar, analizar y aprobar el balance general de fin de ejercicio, estados financieros, notas a los estados financieros, presupuesto del siguiente año, acordar todas las orientaciones y medidas necesarias para el cumplimiento del objeto social y determinar las directrices generales acordes con la situación económica y financiera de la Corporación; y en el artículo 29 CONVOCATORIAS. La citación para reuniones ordinarias, deberá hacerse con anticipación no menor de diez (10) días hábiles siguientes a la citación”...* Como respuesta a la convocatoria suscrita por el Representante Legal de CINDAP, señor José Fernando Quintero Gil, mediante citación por oficio enviado con diez (10) días hábiles de anticipación, dirigido a: Gloria Patricia Gallardo – Revisora Fiscal, Liceth Dayana Trujillo – Contadora y a un total de once (11) asociados, y atendiendo a lo establecido en los estatutos, se da inicio a la presente reunión para tratar el siguiente orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Análisis de estado y habilitación de Asociados.
2. Llamada a lista y verificación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento del Presidente y secretario de la Asamblea ordinaria de asociados.
5. Nombramiento de la Comisión de verificación y corrección del acta.
6. Reglas de la Asamblea.
7. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (No. 47)
8. Presentación de Estados Financieros bajo NIIF, con corte a 31/12/2022
9. Informe de Revisoría Fiscal y Dictamen
10. Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF e indicadores con corte a 31/12/2022.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 525

11. Informe de Junta Directiva.
12. Informe de gestión y acciones Subsede Guaviare.
13. Informe de gerencia.
14. Ingreso y/o retiro de asociados
15. Elección o reelección del Revisor Fiscal.
16. Elección o reelección del Gerente.
17. Elección o reelección de la Junta Directiva.
18. Informe de las asignaciones año 2021 y distribución de Excedentes del año 2022
19. Proposiciones y varios.

DESARROLLO.
1. ANÁLISIS DE ESTADO Y HABILITACIÓN DE ASOCIADOS

La señora Myriam Silva, manifiesta que de los doce (12) asociados, once (11) están al día con la cuota de sostenimiento y se encuentran a paz y salvo con la corporación, por lo tanto, se encuentran habilitados con voz y voto para actuar en la Asamblea General.

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum de la siguiente manera:

Nombre del Asociado	No. C.C.	Estado	Asistencia	Representado por
1. ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio	Activo	Virtual	
2. ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA	10.538.438 de Popayán	Activo	Virtual	
3. CARMEN SOCORRO PINILLA ESPADA	34.535.782 de Popayán	Activo	Delegada	Myriam Silva de Del Cairo
4. CAROLINA DEL CAIRO SILVA	34.567.234 de Popayán	Activo	Delegada	Myriam Silva de Del Cairo
5. FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja	Activo	Presencial	
6. JOSE FERNANDO QUINTERO GIL	10.247.300 de Manizales	Activo	Presencial	
7. JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá	Activo	Virtual	
8. MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá	Activo	Presencial	
9. PEDRO OMAR GAVILAN REINA	97.600.821 de San José del Guaviare	Activo	Delegado	Ana Isabel Gavilán Reina
10. PILAR DEL SOCORRO WILCHES PINILLA	34.323.654 de Popayán	Activo	Delegado	Fideligno Wilches Cubides
11. WILSON JAVIER WILCHES BERMUDEZ	76.320.322 de Popayán	Activo	Delegado	Fideligno Wilches Cubides

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 526

De un total de once (11) asociados convocados, tenemos lo siguiente:

En forma presencial: Tres (3) asociados

En forma Virtual: Tres (3) asociados

En forma delegada: Cinco (5) asociados

De esta manera se constata el quórum reglamentario para deliberar en la Asamblea y se prosiguió con la reunión y se anexa como soporte de la presente acta las cartas de representación por parte de los asociados: 1. CAROLINA DEL CAIRO SILVA, 2. CARMEN SOCORRO PINILLA ESPADA, 3. PEDRO OMAR GAVILAN REINA, 4. PILAR DEL SOCORRO WILCHES PINILLA Y 5. WILSON JAVIER WILCHES. Además, en forma presencial participan la señora GLORIA PATRICIA GALLARDO - revisora Fiscal y Liceth Dayana Trujillo – Contadora.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día, de manera unánime es aprobado.

4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Al preguntarse a los asociados a quien postulan como Presidente y Secretario de la Asamblea, por unanimidad se eligen como Presidente y Secretaria de la Asamblea a los asociados: José Fernando Quintero Gil y Myriam Silva respectivamente, a quienes se le pregunta si aceptan su postulación y manifiestan afirmativamente su nombramiento.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA

La Asamblea en pleno designa a los asociados Julio Roberto Del Cairo y Antonio José Vélez García, en la comisión de verificación y corrección del acta. El Presidente de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil les pregunta si aceptan su postulación y responden que si aceptan su elección.

6. REGLAS DE LA ASAMBLEA

Reglas del Juego propuestas y aprobadas por todos los asociados:

- Quienes están presente deben levantar la mano para pedir la palabra.
- Tiempo máximo por intervención de 3 minutos con excepción de los informes.
- Quienes están conectados virtualmente hacen el llamado en la dinámica de la asamblea.
- Moción de orden.
- Suficiente ilustración.
- Tiempo suficiente de uso de la palabra a quienes van a rendir los diferentes informes.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 527

- Al final de los informes presentados se hacen las preguntas, no interrumpir en la exposición, las preguntas realizarlas al final.

Por unanimidad se aprueban las reglas a seguir en la presente asamblea.

7. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (No. 47)

El Presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil solicita a la secretaria Myriam Silva que se haga lectura al acta anterior número 47, teniendo en cuenta que el acta ya fue revisada, aprobada y firmada por la comisión de verificación que fue integrada por: Fideligno Wilches Cubides y Antonio José Vélez García, la cual es aprobada por unanimidad.

8. Presentación de Estados Financieros bajo NIIF, con corte a 31/12/2022

Se presentan los estados financieros, haciendo una explicación del balance general, las cuentas por cobrar y por pagar, notas a los estados financieros. La contadora Liceth Dayana Trujillo, entregó con antelación los estados financieros y las notas a los estados financieros, revisados por el señor Gerente y la revisoría fiscal para que se enviaran a los asociados para su conocimiento, revisión y en caso de alguna duda ser aclarada. En dicho informe el gerente señala sobre todas las operaciones financieras que se llevaron a cabo en el año 2022, tanto ingresos como costos y gastos; seguidamente, explica sobre cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. Informa que el resultado para el presente año fue positivo, que hubo un excedente contable de \$30.293.906 y fiscalmente un excedente de \$33.860.000 y que este valor debe ser reinvertido en actividades propias de la asociación en cumplimiento del objeto social. Posteriormente, orienta a la asamblea para que deliberen y tomen la decisión en que van a invertir los excedentes del año 2022. Aclaradas algunas dudas, la asamblea general por unanimidad, aprueba invertir los excedentes en las actividades propias de gestión de la Corporación CINDAP.

9. INFORME DE REVISORÍA FISCAL Y DICTAMEN

La revisora fiscal señora Gloria Patricia Gallardo procede a explicar el dictamen a los Estados Financieros a corte 31/12/2022, el cual es un documento técnico y del soporte interno para CINDAP. Hace entrega del documento en forma física y en conjunto con la contadora realizaron en forma muy explícita y detallada presentación de los estados financieros para su análisis e inquietudes. Se anexa a la presente acta el Dictamen de la revisoría fiscal debidamente firmada.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF CON CORTE A 31/12/2022

Analizada la situación financiera por la Asamblea General se concluye que los Estado Financieros reflejan la realidad de la organización y se destacada que para este año 2023 contamos con unos estados financieros competitivos.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 528

Se agradece a la contadora y a la revisora fiscal las explicaciones previas a la asamblea, en donde en forma muy profesional nos mostraron la realidad de la organización, condiciones actuales y ajustada a realidad; la forma tan sencilla y practica como explicaron en reunión previa los estados financieros, los cuales fueron enviados con antelación a cada asociado para su conocimiento, análisis y que expresaran sus inquietudes. El Presidente de la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados somete a consideración la aprobación de los EE. FF con corte 31/12/2022 y son aprobados por unanimidad.

11. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

La señora Ana Isabel Gavilán Reina, presidente de la Junta Directiva, presenta el informe por escrito, relacionando sus principales actividades; hace lectura del mismo y entrega el documento a la mesa directiva de la Asamblea, se destacan las acciones conjuntas con el Representante Legal para gestionar ante la Gobernación la liquidación del Contrato 1416 de 2014.

12. INFORME DE GESTIÓN Y ACCIONES SUBSEDE GUAVIARE

El señor Julio Roberto Del Cairo expone de las acciones que se desarrollaron en el marco del contrato de subvención con el PNUD hace un mes aproximadamente se enviaron los informes técnico y financiero y a la fecha no se ha tenido ninguna respuesta, en cuanto a la WWF el pasado 14 de marzo del presente año se envió el informe financiero con todos los soportes. Vale la pena informar del impacto que ha tenido a nivel nacional e internacional el Proyecto del Corredor del Jaguar que se ha venido divulgando en los noticieros nacionales sin que a la Corporación se le hayan dado los créditos por la debida y correcta ejecución tanto en lo financiero como en el trabajo de campo. Resalta además que se esta haciendo gestión con la Universidad del Rosario para darle continuidad al proyecto del Corredor del Jaguar.

13. INFORME DE LA GERENCIA

El gerente de CINDAP, José Fernando Quintero Gil, procede a hacer un relato del informe gerencial, detallando sus principales gestiones y actividades desarrolladas durante su periodo, posteriormente entrega el informe escrito a la mesa Directiva de la Asamblea.

14. INGRESO Y/O RETIRO DE ASOCIADOS

Caso asociado Héctor Eduardo Carvajal López (qep)

El asociado José Fernando Quintero informa que uno de los compromisos con la Presidente de la Junta Directiva Ana Isabel Gavilán Reina, era enviar comunicación a la señora Lucero Espinosa en su calidad de esposa del asociado Héctor Eduardo López (qep) preguntándole el interés de quien del núcleo familiar estaba interesado en pertenecer como asociado de CINDAP, dicha comunicación se envió el 19 de diciembre de 2022 por correo certificado y hasta la fecha no se obtuvo ninguna respuesta, por lo anterior los asociados Fideligno Wilches, José Fernando Quintero y Myriam Silva informan que estuvieron con la asesora jurídica de la Cámara de Comercio del Cauca quien les

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 529

informa que debemos guiarnos y tomar las decisiones de acuerdo a los estatutos vigentes, si se les comunico y no se obtuvo ninguna respuesta es que no están interesados en pertenecer a la Corporación.

Por lo anterior la asamblea en pleno somete a votación el cierre de este caso y queda aprobado por unanimidad que ninguno de sus hijos ni esposa obtendrían ese derecho contemplado en los estatutos.

Retiro asociad@s:

La señora Myriam Silva hace lectura de tres (3) comunicaciones recibidas de tres (3) asociad@s donde manifiestan su voluntad de retirarse de la Corporación CINDAP:

NOMBRES	NUMERO DE CEDULA
CARMEN SOCORRO PINILLA ESPADA	34.535.782 de Popayán
PILAR DEL SOCORRO WILCHES PINILLA	34.323.654 de Popayán
WILSON JAVIER WILCHES BERMUDEZ	76.320.322 de Popayán

Teniendo en cuenta el artículo 18.1 de los estatutos vigentes, se pierde la calidad de asociado por retiro voluntario entre otros, por lo que se ponen en consideración y se aceptan estas dimisiones, pues son de carácter voluntario.

15. ELECCIÓN O REELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Myriam Silva expresa que, durante el año 2022, se recibió de la revisora fiscal actual todo el apoyo, explicaciones correspondientes a las inquietudes de los miembros de la junta directiva. Igualmente lo hace el gerente de CINDAP, José Fernando Quintero Gil, señala que la relación es muy fluida y de acompañamiento permanente e inmediata.

El presidente de la asamblea José Fernando Quintero Gil, pone a consideración la reelección de la revisoría fiscal y es reelegida por unanimidad la señora Gloria Patricia Gallardo. Se le pregunta si acepta su reelección y responde afirmativamente.

Datos de la Revisora Fiscal reelegida:

Nombres completos:	Gloria Patricia Gallardo
Numero de Cedula	34.324.715 expedida en Popayán (Cauca)
Tarjeta Profesional	Numero 172697-T

16. ELECCIÓN O REELECCIÓN DEL GERENTE

El presidente de la Asamblea solicita a la secretaria de la presente asamblea señora Myriam Silva que pregunte si hay alguna postulación para el cargo de gerente de CINDAP y el asociado Fideligno Wilches Cubides propone al señor José Fernando Quintero Gil para que sea reelegido, la señora

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 530

Myriam Silva somete a votación el nombre de José Fernando Quintero Gil como gerente de CINDAP y es reelegido por unanimidad. La señora Myriam Silva le pregunta si acepta el cargo, el señor José Fernando Quintero Gil responde afirmativamente que acepta.

17. ELECCIÓN O REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil, pregunta si hay cambios para la Junta Directiva a lo cual los asociados manifiestan el interés de la continuidad de los integrantes actuales para lo cual se ratifica la misma Junta Directiva así:

CARGO	NOMBRE	No. CEDULA
Presidente	ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio
Secretaria	MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá
Tesorero	FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja
Suplente numérico 1	JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá
Suplente numérico 2	PEDRO OMAR GAVILAN REINA	97.600.821 de San José del Guaviare

Se les pregunta a cada uno de los dignatarios si aceptan el cargo, a lo que respondieron afirmativamente.

18. INFORME ASIGNACIONES PERMANENTES AÑO 2021, 2022 Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023

Toma la palabra el señor Gerente José Fernando Quintero Gil, e informa que para el año 2022, de acuerdo a lo aprobado en el acta No. 46 de marzo 27 de 2022 el valor de las asignaciones permanentes es de 22.311.492 las cuales corresponden a un saldo por ejecutar del 2020 y el excedente del año 2021, durante el año 2022 no se llevaron a cabo las actividades previstas en relación con los excedentes fiscalmente asignados del año 2021.

A continuación, se detalla el valor de las asignaciones permanentes:

SALDO POR EJECUTAR 2020	\$ 4.764.162
ASIGNACIONES 2021	\$17.547.330
TOTAL	\$22.311.492

De acuerdo a lo anterior, el valor de las asignaciones se ejecutará junto con el excedente del año 2022 por valor total de \$56.171.492; valor que propone sea reinvertido en los siguientes rubros o actividades durante el año 2023 y 2024 en cumplimiento del objeto social de la Corporación: Se propone que la inversión se realice en los rubros:

- Honorarios.
- Transportes, fletes y acarreos – preinversión.
- Casino y restaurante.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 531

- Papelería.
- Insumos y elementos de cafetería y aseo.

De igual manera, recuerda a los asociados que para poder seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial y gozar de este beneficio, cada año se debe actualizar la información ante la DIAN y publicarla en la página web de la corporación; por lo cual solicita la aprobación para actualizar la información al año 2022, a lo que los asociados por unanimidad aprueban tal solicitud.

19. PROPOSICIONES Y VARIOS

Ayuda en Acción: Se realizó una reunión con la coordinación de Cauca y Valle y nos informan de manera verbal, la no continuación del convenio de colaboración que se venía trabajando desde hace cinco (5) años y que proponen a CINDAP que realice un diagnóstico de la cadena productiva de panela que se han venido trabajando en los años anteriores.

También se ha venido participando en un espacio de concertación y gestión de nuevas propuestas para la comunidad indígena de López Adentro, con otras agencias de Cooperación Española con las cuales se va a estructurar un proyecto para la convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID gestión que se concretaría en el mes de Abril del presente año.

Agotado el orden del día aquí desarrollado, se da por terminada la reunión de la Asamblea General a las 16:20 horas del día 26 de Marzo de 2023.

Se constata que el Acta que se transcribió fue verificada y aprobada por la comisión verificadora nombrada para tal fin. Por lo anterior firman los que en ella intervinieron.



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL
C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)
PRESIDENTE ASAMBLEA




MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO
C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)
SECRETARIA ASAMBLEA

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 532

COMISIÓN DE VERIFICACIÓN, CORRECCIÓN DEL ACTA



JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO
C.C. 19.193.881 DE BOGOTA



ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA
C.C. 10.538.438 de POPAYAN

CERTIFICAMOS QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL
C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)



MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO
C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)